

6 de septiembre de 2023

VÍA CORREO ELECTRÓNICO sandoval@legitimadefensapr.com

Lcdo. Osvaldo Sandoval Báez Presidente Legítima Defensa PR, LLC.

Estimado señor Presidente:

La Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico, le solicita su comparecencia a una vista pública en torno al **Proyecto de la Cámara 1648,** el cual en su título dispone lo siguiente:

"Para enmendar el Artículo 2.02 de la Ley 168-2019, conocida como "Ley de Armas de 2020", según enmendada, a los efectos de reducir la cantidad de municiones adquiridas por una persona que activarán el deber de las armerías de notificar a la Oficina de Licencia de Armas del Negociado de la Policía y ampliar las facultades de la Policía para investigar a los compradores de las municiones."

La vista pública se celebrará el miércoles, 20 de septiembre de 2023, a las 10:00 a.m., en el Salón de Audiencias Miguel García Méndez, ubicado en el Anexo del Senado de Puerto Rico, en El Capitolio. Ese día deberá traer el original de su ponencia dirigida al Hon. Thomas Rivera Schatz, debidamente firmada, con 15 copias. Envíe, además, copia digital de su ponencia, en formato PDF y WORD, con 48 horas de anticipación al siguiente correo electrónico: jmartinez@senado.pr.gov.

Agradeceremos que, confirme su asistencia, así como el nombre y contacto de las personas que estarán compareciendo a la vista pública, vía correo electrónico (a la dirección anteriormente mencionada), con dos días de antelación.

Estamos disponibles de necesitar información adicional. Su opinión es muy importante.

Respetuosamente,

Thomas Rivera Schatz Presidente Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano

/mio anejo

